



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios

Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429

Email: jrovalet@unsa.edu.ar

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Salta, 25 de febrero de 2026

EXPEDIENTE SOSM N° 87/25

Anexo I - PLIEGO BASE DE CONDICIONES PARTICULARES

DEPENDENCIA: Dirección General de Obras y Servicios – U.N.Sa - Complejo Universitario "Gral. José de San Martín" y Sedes Regionales.

OBJETO: La presente contratación tiene por objeto la adquisición de **materiales de electricidad**, con las características y/o especificaciones técnicas que se describen en pliego de cotización adjunto y en el presente pliego, con destino al mantenimiento del Complejo Universitario, **y se regirá por el Artículo 15 del Decreto 1030/16 y Artículo 25, inciso d) del Decreto 1023/01 y sus modificatorias y complementarios.**

A) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ARTICULO 1).-Las firmas oferentes deberán indicar en pliego de cotización, las características de calidad y **MARCA** de lo cotizado.

ARTICULO 2).-El producto solicitado, deberán cumplir la condición de 1ra. Calidad y Normalizados, con sello de conformidad a la Norma que corresponda.

ARTICULO 3).-La Universidad Nacional de Salta se reserva el derecho de rechazar el producto que nos ocupa, si no reúne la características y normas requeridas, debiendo realizar la firma adjudicataria el cambio del mismo en un plazo no mayor de 5 (cinco) días corridos, a partir de la notificación fehaciente.

-----: Por cualquier consulta previa, referido a las características del material solicitado, comunicarse con la Dirección Gral. de Obras y Servicios-UNSA.-Tel. 425 8701, de lunes a viernes, de 8,00 a 13,00 horas o por mail a compras@oys.unsa.edu.ar

B) CLAUSULAS PARTICULARES

CUADRO DE INFORMACION:- Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto N° 03/26 -DGOyS.

- Expediente SOSM N° 87/25.
- Fecha de Recepción: Hasta el 04/03/2026 a Horas: 11:00
- Fecha de Apertura: 04/03/2026 a Horas: 12:00
- Local: Dpto. de Contrataciones y Compras de la DGOyS-UNSa.-Complejo Universitario "Gral. Dn. JOSE DE SAN MARTIN"-Avda. Bolivia N° 5.150, Salta Capital.



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: jrovalet@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

EXPEDIENTE SOSM N° 87/25

ARTICULO 1)-La preselección de las propuestas recaerá en la oferta más conveniente (calidad y precios) y no necesariamente en la de mas bajo precio.

ARTICULO 2) Los precios cotizados deberán ser consignados en Moneda Nacional (pesos), por el total de cada Renglón. **Se deberá cotizar precio con IVA incluido.**

ARTICULO 3).-DE LAS OFERTAS:

I).- Apertura de las ofertas

- a).-A partir de la hora fijada como término para la recepción de las ofertas no podrán recibirse otras, aún cuando el acto de apertura no se haya iniciado.
- b).-Si el día señalado para la apertura de las ofertas deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente y a la misma hora.
- c).-Ninguna oferta presentada en término, podrá ser desestimada en el acto de apertura. Las que sean observadas se agregarán al expediente para su análisis por la autoridad competente.
- d).- Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado.

II).-CAUSALES DE INADMISIBILIDAD DE LA OFERTA: Será declarada inadmisible la oferta en los siguientes supuestos:

- a. Cuando contenga documentación o información falsa o adulterada.
- b. Cuando fuere formulada por personas humanas o jurídicas no habilitadas para contratar de acuerdo a lo prescripto en el artículo 28 del Decreto N° 1023/01, sus modificatorios y complementarios, a excepción de la causal prevista en su inciso f), que se regirá por lo dispuesto en el artículo siguiente.
- c. Si el oferente fuera inelegible de conformidad con lo establecido en los artículos 16 del Decreto Delegado N° 1023/01 y 68 del presente reglamento.
- d. Si las muestras no fueran acompañadas en el plazo fijado.
- e. Si el precio cotizado mereciera la calificación de vil o no serio.
- f. Si tuviere tachaduras, raspaduras, enmiendas o interlíneas sin salvar en las hojas que contengan la propuesta económica, la descripción del bien o servicio ofrecido, plazo de entrega, o alguna otra parte que hiciere a la esencia del contrato.
- g. Si contuviera condicionamientos.



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: jrovalet@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

EXPEDIENTE SOSM N° 87/25

h. Si contuviera cláusulas en contraposición con las disposiciones que rigen la contratación o que impidieran la exacta comparación con las demás ofertas.

i. Cuando contuviera errores u omisiones esenciales.

k. Por incurrir en las conductas descriptas en el artículo 10 del Decreto Delegado N° 1023/01 y sus modificatorios y complementarios.

ARTICULO 4).-PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Las firmas oferentes deberán mantener su oferta por el término de **15 (quince) días hábiles**, a partir de la fecha de apertura de las propuestas

ARTICULO 5) DOCUMENTACION QUE **DEBE** INTEGRAR LA OFERTA

1. Pliegos de cotización y Condiciones Particulares debidamente firmado en todas sus fojas, por el oferente o su representante autorizado, con sello aclaratorio de la firmante o empresa y **se informará en el mismo el N° de CUIT de la oferente**
- b) Copia de la constancia de inscripción en la A.R.C.A. y en DGR (Actividades Económicas o Convenio Multilateral) o en su caso Constancia de Exención o exclusión de los impuestos que correspondiere.
 1. **Constancia de Habilitación (actualizada) al sistema SICO PRO en la pagina comprar.gob.ar .**
 2. **Decreto 202/17.**
 3. **Constancia de REPSAL.**
 4. **Constancia de inscripción en la ARCA.**
 5. **Constancia de inscripción en DGR.**
 6. **La Comisión Evaluadora, verificará a la fecha de Preadjudicación el cumplimiento ante la A.R.C.A. que el oferente se encuentre " SIN DEUDA" caso contrario se desestimará la oferta.**

ARTICULO 6).-DE LA ORDEN DE COMPRAS: LA FIRMA ADJUDICATARIA DEBE PRESENTAR A LA DEPENDENCIA QUE LA EMITA, LA ORDEN DE COMPRAS CON EL CORRESPONDIENTE SELLADO DE LA DGR, en el término de 5(cinco) días hábiles. Esta condición es ineludible para poder realizar el trámite de pago de la factura.



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: jrovalet@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

EXPEDIENTE SOSM N° 87/25

ARTICULO 7).-**DE LA FACTURACION:** La/s Factura/s deberá/n contener todos los datos inscriptos en el margen derecho de la Orden de Compras que dice: "**FACTURAS:** Por duplicado, indicando en la misma, Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, N° de CUIT de la Universidad: 30-58676257-1, Condición de la Universidad frente al IVA: **EXENTO**, detalle de la adjudicación: Orden de Compras N°....., Expediente N°, etc.."

ARTICULO 8).-**PLAZO DE ENTREGA:** La firma adjudicataria deberá realizar la entrega total de lo adjudicado en forma **inmediata**, a partir de recibida fehacientemente la correspondiente orden de compras.

ARTICULO 9).-**LUGAR DE ENTREGA:** En Dirección General de Obras y Servicios - Complejo Universitario "Gral. Dn. JOSE DE SAN MARTIN"-Avda. Bolivia N° 5.150-Salta – Cap., de lunes a viernes de 8.00 a 12.00 horas. **Libre de FLETE.**

ARTICULO 10) **MANTENIMIENTO DE OFERTA:** 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de apertura de propuestas.

ARTICULO 11).-**CONDICION DE PAGO:** 10 (diez) días hábiles de fecha de conformación de factura.



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: compras@oys.unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Salta, 25 de febrero de 2026

EXPEDIENTE SOSM N° 87/25

**CONTRATACION DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA POR MONTO N° 03 -DGOyS - 26
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS - ANEXO II**

Señor / es

CONSIGNAR: CUIT N°.....

Actividades Económicas N°.....

Domicilio:

SALTA -CAPITAL

Nos dirigimos a Ud/s., con el objeto de solicitarle cotización de provisión de luminarias y materiales de electricidad que se describen a continuación, debiendo hacerlo en este mismo formulario con los siguientes datos:

CONTRATACION DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA POR MONTO N° 03/26 - DGOyS.-

Fecha límite de oferta : 04/03/2026 a Hora : 11:00

La presente contratación, tiene por objeto la adquisición de luminarias y materiales de electricidad, de lo citado precedentemente y se regirá por el Artículo 15 del Decreto 1030/16 y Artículo 25, inciso d) del Decreto 1023/01 y sus modificatorias y complementarios.

La propuesta deberá venir firmada con el correspondiente sello del oferente, para ser considerada la misma .

Saludamos a Ud/s., muy atentamente.

.....
Firma AUTORIZADA

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIOS	
				UNITARIOS	TOTALES
1	Modulo doble armado 10A. Tipo Jeluz	U	50		
2	Bastidor tapa 10A. Tipo Jeluz	U	50		
3	Modulo llave combinación 10A. Tipo Jeluz	U	20		
4	Modulo ciego 11A. Tipo Jeluz	U	100		
5	Zocalos tubo 18 W PVC	U	50		
6	Zocalos tubo 105 W PVC	U	50		
7	Toma simple exterior 10A. Tipo Jeluz	U	15		
8	Toma simple exterior 20A. Tipo Jeluz	U	15		
9	Ficha macho rj 45 CAT 6 Scheider	U	100		
10	Ficha hembra rj 45 CAT 6 Schneider	U	100		
11	Lámpara galponera e 27 30W 6500K 26000lm	U	15		
12	Lámpara galponera e 40 50W 6500K 4600lm	U	15		
13	Panel led 7000K 24W p/embutir redondo	U	10		
14	Panel led redondo P/embutir 18W	U	10		
15	Foto celulas con base 100W	U	5		

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIOS	
				UNITARIOS	TOTALES
16	CABLECANAL 20X10MM x 2M C/ADHESIVO BLANCO . Tipo Zoloda	U	100		
17	CABLE CANAL 18X20. Tipo Zoloda	U	100		
18	CABLECANAL 40X30MM x 2M, con tabique, C/ADHESIVO, BLANCO. Tipo Zoloda	U	20		
19	Porta Bastidor p/canal 100x50. Tipo Zoloda/ Kalop	U	12		
20	Tornillo Fix 7 x 1,,5"	U	1000		
21	Cable unipolar 2,5mm MH Rojo x 100 mts.	U	3		
22	Cable unipolar 2,5mm celeste x 100 mts.	U	3		
23	Cable unipolar 2,5mm marrón x 100 mts.	U	3		
24	Cable unipolar 2,5mm negro x 100 mts.	U	3		
25	Cable unipolar 2,5mm V/A x 100 mts.	U	4		
26	Interruptor diferencial 2x25A 30 mA ABB	U	5		
27	Interruptor diferencial 4x25A 30 mA ABB	U	5		
28	Interruptor diferencial 4x40A 30 mA ABB	U	5		
29	Llaves térmicas 2x10A -C- ABB	U	20		
30	Llaves térmicas 2x16A -C- ABB	U	20		
31	Llaves térmicas 2x20A -C- ABB	U	10		
32	Cinta aisladora 20 mts. 3M	U	50		
33	Tubo led 18W 6500K	U	100		
34	Tubo led 48W 6500K	U	25		
35	Caja Estanca 10 x 10 x 8	U	5		
36	Caja Estanca 165 x 210 x 8	U	5		
37	Ficha hembra rectacon tierra 10A	U	20		
38	Ficha macho rectacon tierra 10A	U	20		
39	Modulo 20A . Tipo Jeluz	U	15		
40	Interruptores térmicos 2 x 25A	U	6		
41	Cinta auto soldable . Tipo 3M x 5mts.	U	3		
42	Portalámpara porcelana c/puente 10A , porcelana E27	U	20		
43	Unión cobre estaño 25mm	U	10		
44	Unión cobre estaño 35mm	U	10		
45	Unión cobre estaño 50mm	U	10		
46	Unión cobre estaño 10mm	U	10		
47	Unión cobre estaño 16mm	U	10		
48	Puente para bornera BPN 2,5mm	U	2		
49	Puente para bornera BPN 4 mm	U	2		

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIOS	
				UNITARIOS	TOTALES
50	Puente para bornera BPN 6 mm	U	5		
51	Puente para bornera BPN 35 mm	U	2		
52	Bornera BPN 10mm	U	10		
53	Bornera BPN 16mm	U	10		
54	Porta fusible NH 00	U	3		
55	Porta fusible NH 01	U	3		
56	termocontraible 1/4" x por metro	M.	5		
57	termocontraible 3/4" x por metro	M.	5		
58	termocontraible 2" x por metro	M.	5		
59	termocontraible 1" x por metro	M.	5		
60	Caño rígido PVC 20 mm	U	100		
61	Conector PVC 20 mm	U	100		
62	Cupla PVC 20 mm	U	100		
63	Grampa PVC 20mm	U	400		
Total con IVA incluido					
* Plazo de entrega: 15 días * Plazo de mantenimiento de la oferta (no inferior a 15 días hábiles) * ADJUNTAR CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SICO PRO, si no lo tuviere, podrá gestionarlo en la página web comprar.gob.ar, opción : como ser proveedor del Estado. * Lugar de entrega: Dirección General de Obras y Servicios Av. Bolivia N° 5150 (Universidad Nacional de Salta) en el horario 8:00 a 13:00, libre de todo gasto y/o gravamen. * Condiciones de pago: diez (05) días, fecha de factura conformada con recepción definitiva					

ACLARACION :

SALTA, de de 2.026

Firma y sello del proponente